



Mural: Tecnología y Cultura Hacia  
el Hombre Universal

Instituto Tecnológico de Celaya

Autor: Arnold Belkin

# **Plan de Trabajo Anual 2021-2022**

Instituto Tecnológico Superior del  
Sur de Guanajuato







## Índice

<b>Glosario de siglas y acrónimos</b> .....	4
<b>Mensaje del Director General del ITSUR</b> .....	5
<b>Introducción</b> .....	6
<b>Marco normativo</b> .....	7
<b>Misión y Visión</b> .....	9
<b>Diagnóstico</b> .....	11
<b>Proyectos y acciones</b> .....	16
<b>Metas del TecNM Campus Sur de Guanajuato</b> .....	36
<b>Consideraciones en la ejecución del PTA 2021-2022</b> .....	39

## Glosario de siglas y acrónimos

AG	Abogado General
DA	Dirección Académica
DG	Dirección General
DOF	Diario Oficial de la Federación
DPyV	Dirección de Planeación y Vinculación
ET	Eje transversal
LA	Línea de acción
ITSUR	Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato
PDI	Programa de Desarrollo Institucional
PGEG	Plan de Gobierno del Estado de Guanajuato
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNPC	Programa Nacional de Posgrado
PSE	Programa Sectorial de Desarrollo
RD	Representante de la Dirección
SA	Subdirección Académica
SEP	Secretaría de Educación Pública
SNI	Sistema Nacional de Investigadores
SP	Subdirección de Planeación
SPeI	Subdirección de Posgrado e Investigación
SSA	Subdirección de Servicios Administrativos
SV	Subdirección de Vinculación
TecNM	Tecnológico Nacional de México
TIC	Tecnologías de la Información y Comunicación



## Mensaje del Director General del ITSUR

El Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato durante los últimos 24 años se ha comprometido con la formación de profesionales de la Ingeniería y de Servicios, con el propósito de impulsar el desarrollo económico, social, ambiental y humano de la región, del Estado y del país; a través de la oferta educativa, conformada por 7 programas educativos como son Ingeniería Industrial, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería Electrónica, Ingeniería en Gestión Empresarial, Ingeniería Ambiental, Ingeniería en Sistemas Automotrices y Gastronomía.

El presente Plan de Trabajo Anual (PTA) 2021-2022, que deriva de nuestro PDI 2019-2024, busca dar continuidad a los trabajos realizados durante el ciclo escolar 2020-2021, con el propósito de dar cumplimiento a los indicadores, metas y objetivos de los tres ejes estratégicos, así como del eje transversal, para fortalecer el desarrollo institucional.

Es importante crear las condiciones para que la comunidad académica, estudiantil, administrativa y directiva puedan desarrollar sus actividades de manera eficiente, eficaz y con calidad durante el tiempo que dure el confinamiento por la pandemia provocada por el virus SARS-Cov2 (COVID 19); así mismo, es necesario establecer los planes de acción para generar los cambios y adecuaciones necesarias al interior de las instalaciones, con el propósito de preparar el regreso a las actividades presenciales.

Por lo anterior, les invito a ejecutar este plan de trabajo anual con todo su profesionalismo para impulsar de manera conjunta y sinérgica, el desarrollo institucional.

¡Todos somos TecNM!

**Antonio Ramírez Vallejo**



## Introducción

De conformidad con lo establecido en el Artículo 30, acción número 13 correspondiente al componente de Actividades de Control de los Lineamientos Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Guanajuato, así como en el Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024 del TecNM Campus Sur de Guanajuato aprobado el día 11 de noviembre de 2021 en la Nonagésima Tercera Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo del ITSUR.

El Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024 del TecNM Campus Sur de Guanajuato, se encuentra alineado al PDI-2019-2024 del TecNM con el compromiso del Gobierno Federal asentado en el PND 2019-2024, en los rubros de Política Social y Economía, concernientes al Derecho a la Educación y a la Promoción de la Investigación Científica y Tecnológica, respectivamente; así como al apego irrestricto a las políticas de austeridad, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, así como al PSE 2020-2024 y al Programa Institucional 2020-2024 del CONACyT; aunado a que sienta las bases y traza la ruta que permitirá construir, de forma eficaz, una institución a la altura de los retos que nos demanda la nación. De la misma manera se encuentra alineado al Programa de Desarrollo del Estado de Guanajuato 2018-2024.

El Plan de Trabajo Anual que aquí se presenta, y que forma parte del PDI, está conformado por los proyectos y acciones a ejecutar durante el ciclo escolar 2021-2022, organizados a partir de los tres ejes estratégicos: 1. Calidad educativa, cobertura y formación integral, 2. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento y 3. Efectividad organizacional; así como del eje transversal Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible, los seis objetivos, 27 líneas de acción, 89 proyectos y 102 indicadores, asociados a estos ejes; aunado a su apego con las prioridades de la SEP, los ejes estratégicos de la SES y el PDEG 2018-2024.

## Marco normativo

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, última reforma publicada en el DOF el 20 de diciembre de 2019.
- Ley General de Educación, publicado en el DOF el 30 de septiembre de 2019.
- Ley General de Educación Superior (en proceso de emisión).
- Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación (en proceso de emisión).
- Ley de Planeación, última reforma publicada en el DOF el 16 de febrero de 2018.
- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, publicado en el DOF el 12 de julio de 2019.
- Programa Sectorial de Educación 2019-2024, publicado en el DOF el 6 de julio de 2020.
- Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2019-2024 (en proceso de emisión).
- Programa Institucional 2020-2024 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, publicado en el DOF el 23 de junio de 2020.
- Programa Especial de Transición Energética 2019-2024 (en proceso de emisión).
- Decreto que crea el Tecnológico Nacional de México, publicado en el DOF el 23 de julio de 2014.
- Manual de Organización General del TecNM, publicado en el DOF el 20 de diciembre de 2018.
- Reglamento Interior del Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, emitido en noviembre de 1982.
- Reglamento Interno de Trabajo del Personal No Docente de los Institutos Tecnológicos, emitido en noviembre de 1982.
- Estrategias de austeridad, transparencia y rendición de cuentas del Tecnológico Nacional de México, emitidas en marzo de 2019.



- Transformar Nuestro Mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la
- Organización de las Naciones Unidas (Estrategia Nacional para la Implementación de la Agenda 2030 en México)
- Decreto Gubernativo Número 94, mediante el cual se crea el Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato, publicado el 22 de mayo de 1998.
- Decreto de Gubernativo Número 244, mediante el cual, se reestructura la organización interna del Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato, publicado el 18 de octubre del 2005.
- Decreto de Gubernativo Número 121, mediante el cual, se expide el Reglamento Interior del Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato, publicado el 11 de septiembre del 2009.

## Misión y Visión

### Misión

Contribuir a la formación integral de personas y egresar profesionistas competentes y éticos para crear, emprender e innovar a través del proceso educativo de calidad, comprometidos con el medio ambiente y desarrollo sustentable de la región.

### Visión

Para el 2024, ser una de las instituciones tecnológicas de nivel superior con mayor prestigio a nivel nacional, por la formación integral de sus estudiantes y el compromiso de sus egresados con el desarrollo sustentable; así como por la innovación que aporta con los programas educativos acreditados y de posgrado.



## Diagnóstico

En el ciclo escolar 2020-2021 atendimos una matrícula de 1,801 estudiantes, los cuales se encuentran distribuidos en las diferentes carreras que oferta el ITSUR, teniendo la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial con el porcentaje más alto correspondiente al 20.21%, seguido de las carreras de Ingeniería Industrial e Ingeniería en Sistemas Computacionales con 18.55% cada una.

### *Plan Semestral.*

El ITSUR tuvo la siguiente distribución de asignaturas impartidas contra docentes involucrados:

- **Semestre agosto-diciembre 2020:** 347 asignaturas impartidas con 64 docentes involucrados en las 7 carreras.
- **Semestre enero-junio 2021:** 344 asignaturas impartidas con 63 docentes involucrados en las diferentes carreras.

### *Tutorías.*

El ITSUR mantuvo el programa de tutorías atendiendo en este ciclo a un promedio de 40.59% de la matrícula con 44 tutores y 22 asesores. Teniendo 56 atenciones psicológicas y 24 para estudiantes con discapacidad.

### *Titulación.*

En este ciclo se lograron titular 96 egresados el cual representa un incremento del 6.69% al índice de titulación, teniendo un acumulativo de 1,435 egresados titulados, lo que representa el 63.77% del total de egresados.

### *Capacitación Docente.*

El ITSUR mantuvo la capacitación con el propósito de fortalecer a la planta docente que imparte cátedra en el instituto, involucrándose el 100% en cursos de formación y el 48.4% en cursos de actualización resaltando los siguientes:

- Curso Edmodo.
- Curso herramientas virtuales
- Administración estratégica y emprendedora
- Big Data, adquisición y almacenamiento de datos
- Curso de "Actualización de Técnica de asados"

- Capacitación Industria 4.0
- Diplomado de Microsoft Teams.

### ***Logros Académicos.***

- Certificación de 6 estudiantes de la carrera de ingeniería industrial en la herramienta de Solidworks, con el objetivo de generar competencias adicionales entre los estudiantes del ITSUR.
- Acreditación de los planes de estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería Ambiental e Ingeniería Industrial ante CACEI
- Participación en el Programa AWS Mentefactura Gto, en su primera etapa logrando el 2do lugar de 20 ganadores, participando 3460 estudiantes y docentes.
- Se realizaron 11 seminarios de investigación a cargo de nuestros investigadores a través de la plataforma Google Meet y transmitidos en vivo en Facebook Live oficial de nuestra institución con una participación de 621 egresados(as), estudiantes, profesores(as) y público en general.

### ***Investigación.***

El ITSUR recibió el reconocimiento de 2 cuerpos académicos nuevos, con los cuales se suman 6 cuerpos académicos en formación y un cuerpo académico en consolidación con un total de 28 investigadores de nuestra planta docente y administrativa.

De los 11 profesores que participaron en la convocatoria de Reconocimiento a Perfil Deseable y Apoyo, 10 obtuvieron una respuesta favorable mientras que 1 solicitud entró en proceso de réplica. Del apoyo otorgado por PRODEP se cuenta con \$130,000.00 para la adquisición de equipo de cómputo para los profesores beneficiados.

### ***Promoción y Difusión.***

Debido a la pandemia que ha repercutido de manera importante en la disminución de venta de fichas del ITSUR, se desarrolló un plan estratégico con la finalidad de promover y difundir la oferta educativa y las ventajas de estudiar en el ITSUR, entre jóvenes de las Instituciones Educativas de Nivel Medio Superior; durante este periodo se realizaron las siguientes actividades:

- Publicación de spot promocional en redes sociales y televisión local.

- Videos promocionales de selectivos de ITSUR en redes sociales, sobre oferta académica y pase directo académico, deportivo y cultural.
- Difusión del proceso de fichas en línea por medio de correo electrónico y whatsapp.
- Promoción virtual general por correo electrónico y redes sociales.
- Atención personalizada con apoyo de SUREDSU.
- Realizar contacto con estudiantes que realizaron el pago de ficha y no continuaron el proceso.
- Perifoneo
- Egresados de éxito en el extranjero.

### ***Economía Digital.***

Es un proyecto impulsado desde la COEPES a petición de C. Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato, con el que se pretende coadyuvar al incremento de la madurez digital de micro, pequeñas y medianas empresas, con la finalidad de fortalecer su competitividad en el mercado y reactivar la economía de la región.

Para ello el ITSUR participara con 100 estudiantes que representa 100 micro, pequeñas o medianas empresas.

Durante este periodo se llevo a cabo la capacitación a los docentes que funjiran como tutores.

### ***Movilidad Internacional.***

Durante este periodo se ha dado la difusión a la comunidad estudiantil acerca de las diferentes opciones de movilidad que el Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato (antes Educafin) oferta para los alumnos y alumnas del estado.

Es gracias a estos esfuerzos y al dominio del idioma inglés que para este ciclo 6 estudiantes han sido beneficiados para formar parte del programa Manos por el Mundo teniendo al momento 2 destinos, Islandia y Alemania.

### ***Seguimiento a Egresados.***

A la fecha contamos con 1,532 egresados incorporados en el mercado laboral lo que representa el 68.09%; No omitimos mencionar que el ITSUR tiene presencia en empresas internacionales y nacionales como:

- MICROSOFT
- HELLA AUTOMOTIVE



- SAMSUNG
- N&G SOFT INC.

### ***Sistema de Evaluación al Desempeño.***

Al cierre del 2020, el ITSUR tiene un cumplimiento del 100% de los 12 indicadores de resultados y el 96.87% de cumplimiento de metas entregables de los 17 procesos Ps y Gs declarados en el Sistema de Evaluación al Desempeño.

Se presentó y validó formalmente con el equipo directivo las metas Institucionales comprometidas con el Estado como resultado del proceso de integración del Paquete Fiscal 2021 en el marco de la consolidación del Modelo de Gestión para Resultados del Gobierno del Estado (GpR), en las que se detalla el esquema de Indicadores de Resultados, Componentes, Bienes y servicios, Procesos “Ps”, Procesos de Gestión, Metas y entregables así como el presupuesto ordinario anual de cada uno de los elementos mencionados.

### ***Seguimiento de Proyectos de Infraestructura y Equipo.***

Se realizaron 13 acciones de adecuaciones y mantenimientos institucionales de acuerdo a las necesidades contempladas con una inversión de \$ 1.31 millones pesos.

### ***Sistema de Gestión Integral.***

El ITSUR logró la re- certificación de 4 normas ISO referente a calidad ISO 9001:2015, ambiental ISO 14001:2015, seguridad y salud ISO 45001: 2018 y energía ISO 50001:2018, con vigencia a febrero 2024 y se mantuvo la certificación en la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación con vigencia de diciembre 2021.

### ***Becas y Apoyos Económicos.***

En lo que corresponde a estudiantes con beca en el semestre Agosto – Diciembre 2020, el 64.02% de la matrícula recibió algún tipo de beneficio económico para su formación profesional, mientras que en el semestre Enero-junio 2021 lo recibió el 23.20%.

### ***Presupuesto.***

El Presupuesto Autorizado para el Ejercicio 2021 fue de \$71.97 millones de pesos.

### ***Profesionalización.***

En este ciclo se otorgaron apoyos para posgrado a personal del ITSUR por un importe de \$61,115.00 pesos.



## Proyectos y acciones

### Eje Estratégico 1

Calidad educativa, cobertura y formación integral.

### Objetivo 1

Objetivo	Núm. Línea de acción	Línea de acción	Núm. Proyecto	Proyecto	Acciones	Área responsable
1.- Fortalecer la calidad de la oferta educativa	1.1	Mejorar la calidad, la pertinencia y la evaluación de los programas académicos de licenciatura y posgrado hacia un nivel de competencia internacional.	1.1.1	Implementar el modelo educativo actualizado por el TecNM.	Revisar periódicamente en las fuentes oficiales del TecNM, la creación o propuesta de cambios en el modelo educativo.  Continuar operando el modelo educativo por competencias.	DA / SA
			1.1.2	Autoevaluación de los programas educativos del nivel licenciatura.	Realizar la autoevaluación de 4 programas educativos de acuerdo al modelo de autoevaluación de la casa acreditadora.	DA / SA
			1.1.3	Incremento del número de programas acreditados o autoevaluados positivamente en el nivel licenciatura.	Mantener la acreditación de todos los programas educativos acreditados hasta el momento. Realiza la evaluación de medio término dos programas educativos que corresponde al ciclo escolar actual.	DA / SA
					-----	DA / SA
			1.1.4	Incremento del número de programas registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACyT.	-----	DA / SPeI
			1.1.5	Apertura de programas de posgrado.	Integrar los requisitos para participar en la próxima convocatoria de registro de nuevos posgrados del TecNM	DA / SPeI
			1.1.6	Fomento a la creación de posgrados interinstitucionales, multisedes, con la	-----	DA / SPeI

Objetivo	Núm. Línea de acción	Línea de acción	Núm. Proyecto	Proyecto	Acciones	Área responsable
	1.2	Mejorar el nivel de habilitación del personal académico.		industria y en diferentes modalidades educativas		
			1.2.1	Fortalecimiento e incremento de la planta académica.	Considerar las necesidades de la Dirección Académica para realizar las contrataciones correspondientes.	SSA
			1.2.2	Fortalecimiento de los programas de formación, actualización docente y profesional del personal académico.	Integrar las necesidades de capacitación de cada uno de los programas educativos y ofertar las capacitaciones correspondientes.	DA / SA
			1.2.3	Impulso del personal académico para la realización de estudios de posgrado nacionales.	Impulsar a los docentes para realizar estudios de posgrado, a través de convocatorias internas y externas.	DA / SA
			1.2.4	Incremento del número de académicos con reconocimiento del perfil deseable conforme al Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).	Hacer un análisis de posibles candidatos para obtener el perfil deseable, capacitarlos en la participación de la convocatoria y darle seguimiento a su expediente.	DA / SPeI
		1.2.5	Actualización de la planta académica en competencias digitales.	Seleccionar y promover cursos, diplomados y certificaciones en competencias digitales para el personal docente.	DA / SA	
	1.3	Promover el uso de las tecnologías de información y comunicación en el servicio educativo.	1.3.1	Incremento del uso de las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Detectar personal interesado en acreditar el DREAVA	DA / SA
			1.3.2	Incremento de los niveles de competencias del personal de apoyo y asistencia a la educación y personal directivo.	Integrar el Programa Anual de Capacitación de acuerdo con las necesidades de capacitación detectadas.	SSA
			1.3.3	Formación de células de producción de materiales educativos y recursos digitales del TecNM.	Investigar los requisitos y operación de una célula de producción	DA / SPeI
	1.4	Mejorar el posicionamiento del TecNM Sur de Guanajuato a nivel nacional e internacional	1.4.1	Posicionamiento del TecNM Campus Sur de Guanajuato en las clasificadoras académicas mundiales ( <i>Rankings</i> ).	-----	DPyV / SV
			1.4.2	Incremento de la participación de académicos y estudiantes en las convocatorias nacionales e internacionales.	Detectar las convocatorias (nacionales e internacionales) y promover la participación de los docente y estudiantes que cumplan con los requisitos correspondientes.	DA / SPeI



Objetivo	Núm. Línea de acción	Línea de acción	Núm. Proyecto	Proyecto	Acciones	Área responsable
			1.4.3	Incremento del número de académicos y de estudiantes que adquieran la habilidad de comunicación en una segunda lengua.	<p>Generar oferta de cursos de idiomas para estudiantes y personal docente.</p> <p>Realizar e implementar programación anual para la presentación de exámenes TOEFL.</p> <p>Emitir constancias de liberación de idioma inglés para estudiantes.</p>	SA / SV
			1.4.4	Movilidad de académicos y estudiantes a nivel nacional e internacional.	Impulsar la movilidad del personal docente y de estudiantes, a través de la promoción y difusión de convocatorias de movilidad emitidas por EDUCAFIN.	DPyV / SV
			1.4.5	Incremento de los planes y programas de estudio impartidos en una segunda lengua	Continuar con la impartición de asignaturas en idioma inglés y promover la participación del personal académico para impartir más asignaturas en idioma inglés.	SA / SV

## Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

Núm. Línea de acción	Línea de acción	Núm. Proyecto	Proyecto	Acciones	Área responsable
ET.1	Incorporar, como parte de la calidad educativa, los temas de inclusión, igualdad y desarrollo sustentable.	ET.1.1	Fomento entre la comunidad del TecNM Sur de Guanajuato, del cuidado del medio ambiente, la biodiversidad y el entorno sustentable.	Generar campañas de concientización y promoción de la bioética Implementada entre la comunidad del TecNM Sur de Guanajuato.	DPyV / SP / RD
		ET.1.2	Integración en los planes y programas de estudio de elementos con orientación hacia el desarrollo sustentable y la inclusión.	Continuar con las materias de desarrollo sustentable y promover la inclusión a través de las actividades de tutoría	DA / SA

## Objetivo 2

Objetivo	Núm. Línea de acción	Línea de acción	Núm. Proyecto	Proyecto	Acciones	Área responsable
2. Ampliar la cobertura con un enfoque de equidad y justicia social	2.1	Ampliar y diversificar la oferta educativa con énfasis en las regiones con menor índice de cobertura..	2.1.1	Diagnóstico del estado de las unidades o extensiones de los Institutos tecnológicos	-----	DPyV / SV
	2.2	Incrementar la atención a la demanda.	2.2.1	Incremento de la participación de estudiantes en programas oficiales de becas.	Promover a participación de estudiantes en las convocatorias emitidas por los diferentes niveles de gobierno e instituciones privadas.	DPyV / SP
			2.2.2	Incremento de la matrícula de licenciatura.	Realizar un análisis de las estrategias implementadas para incrementar la matrícula y realizar los ajustes necesarios.  Realizar un análisis de las estrategias implementadas para reducir la reprobación y deserción en los primeros semestres.	DPyV / SP
			2.2.3	Incremento de la Matrícula de posgrado.	Solicitar al H. Consejo Directivo del instituto, su autorización para la apertura de un posgrado.	DA / SPeI
			2.2.4	Incremento de la Matrícula en la modalidad no escolarizada –a distancia- y mixta.	Realizar un análisis de la matrícula en modalidad no escolarizada, a distancia y mixta, con el propósito de establecer estrategias para incrementar el porcentaje de matrícula en estas modalidades.	DA / SA
			2.2.5	Fortalecimiento de los programas de tutorías.	Detectar a los tutores que no cuentan con la formación de tutor y agregarlos al diplomado de tutorías.	DA / SA



Objetivo	Núm. Línea de acción	Línea de acción	Núm. Proyecto	Proyecto	Acciones	Área responsable
			2.2.6	Mejora de la eficiencia terminal	Realizar un análisis de las estrategias implementadas para mejorar la eficiencia terminal y proponer los ajustes necesarios que permitan mejorar su eficiencia en caso de ser necesario.	DPyV / SP
	2.2.3	Fortalecer la modalidad de educación no escolarizada -a distancia y mixta.	2.3.1	Incremento del número de programas educativos en modalidades no escolarizada -a distancia- y mixta.	-----	DPyV / SP
			2.3.2	Revisión y fortalecimiento de las unidades que ofrecen educación no escolarizada -a distancia- y mixta.	-----	DPyV / SP
			2.3.3	Diseño y puesta en operación de nuevas unidades para ofrecer educación no escolarizada -a distancia y mixta-.	-----	DPyV / SP
	2.4	Fortalecer la infraestructura física y el equipamiento del Sur de Guanajuato.	2.4.1	Fortalecimiento de talleres y laboratorios del ITSUR.	Considerar las necesidades de los laboratorios de los planes y programas de estudio que así lo requieran, de acuerdo con los requerimientos que presente el área académica.	DPyV / SP
			2.4.2	Ampliación de la capacidad instalada de aulas para docencia.	Elaborar un diagnóstico de la capacidad instalada para estudiantes	DPyV / SP
			2.4.3	Regularización de la propiedad de terrenos e instalaciones del ITSUR.	Elaborar un inventario de las propiedades de terreno del ITSUR, así como un diagnóstico de la situación de cada terreno.	DPyV / SP



## Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible

Núm. Línea de acción	Línea de acción	Núm. Proyecto	Proyecto	Acciones	Área responsable
ET.2	Establecer mecanismos que fomenten la igualdad, la no discriminación y la inclusión en el TecNM Sur de Guanajuato.	ET.2.1	Promoción de la equidad y justicia social en el quehacer del TecNM Campus Sur de Guanajuato.	Continuar con los trabajos y actividades relacionadas con la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación atendiendo la plantilla laboral.	DPyV / SP
		ET.2.2	Atención y ampliación de cobertura de grupos vulnerables y en regiones de alta marginación.	Continuar con el mantenimiento y adecuación de espacios adaptados de uso común y para el personal.	DPyV / SP

### Objetivo 3

Objetivo	Núm. Línea de acción	Línea de acción	Núm. Proyecto	Proyecto	Acciones	Área responsable
<b>3. Impulsar la formación integral de los estudiantes para contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades</b>	3.1	Contribuir al desarrollo humano de los estudiantes en las esferas físico corporal, social, emocional e intelectual cognitivo.	3.1.1	Atención de primer nivel o de prevención.	Continuar con la atención a los estudiantes de nuevo ingreso a través de la coordinación de tutorías y el departamento de psicología	DA / SA
			3.1.2	Atención de segundo nivel o de competición y exhibición.	Promover la participación de estudiantes de 2 a 12 semestre en actividades deportivas, culturales y cívicas.	DPyV / SV
	3.2	Fortalecer las actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y de recreación.	3.2.1	Fortalecimiento de la infraestructura física para el desarrollo de actividades de compromiso cívico, culturales-artísticas, deportivas y recreativas.	Elaborar un diagnóstico institucional de infraestructura para el desarrollo de actividades cívicas, culturales, deportivas y recreativas. Integrar las acciones de mantenimiento necesarias dentro del programa institucional de mantenimiento de infraestructura.	DPyV / SV
			3.2.2	Incorporación y formación de promotores para el desarrollo de actividades del compromiso cívico, culturales-artísticas y deportivas.	Incorporar a los instructores de actividades culturales, deportivas y cívicas en las actividades complementarias, relacionadas con la formación integral de la comunidad estudiantil.	DPyV / SV
			3.2.3	Eventos intra y extra muros, de compromiso cívico, culturales, artísticos, deportivos y recreativos.	Realizar e implementar programa anual de actividades cívico, culturales, artísticos, deportivos y recreativos.	DPyV / SV
			3.2.4	Difusión y preservación del patrimonio artístico- cultural y la memoria histórica del Tecnológico Nacional de México	Elaborar un proyecto de difusión y preservación del patrimonio artístico-cultural y la memoria histórica en operación del ITS.	DPyV / SV
			3.2.5	Atención de tercer nivel o de especialización	-----	DPyV / SV
			3.2.6	Fuentes alternativas de financiamiento para potenciar la participación de estudiantes en actividades, de compromiso cívico, culturales-artísticas y deportivas.	Elaborar un proyecto de patrocinio y/o colaboración con instituciones y organismos, locales, nacionales y/o internacionales	DPyV / SV



Objetivo	Núm. Línea de acción	Línea de acción	Núm. Proyecto	Proyecto	Acciones	Área responsable
	3.3	Fomentar la cultura de la prevención, la seguridad y la solidaridad.	3.3.1	Cultura de la prevención mediante las Comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo.	Mantener la operación de la comisión de seguridad e higiene en el trabajo	DA
			3.3.2	Promoción del servicio social como actividad que incida en la atención de los problemas regionales y/o nacionales prioritarios.	Realizar e implementar programa anual de servicio social.  Identificar el número de estudiantes, comunidades y personas beneficiadas con la impartición de proyectos de servicio social por parte de estudiantes.	DPyV / SV

## Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible

Núm. Línea de acción	Línea de acción	Núm. Proyecto	Proyecto	Acciones	Área responsable
ET.3	Fomentar entre los estudiantes la cultura de la igualdad, la no discriminación, la inclusión y el desarrollo sostenible y sustentable.	ET.3.1	Implementación de un programa para eliminar el lenguaje sexista y excluyente entre los estudiantes.	Implementar desde el área académica la difusión de manuales para el uso de lenguaje incluyente, accesible y no sexista entre la comunidad estudiantil.	DPyV / SP
		ET.3.2	Difusión del código de conducta del TecNM entre la comunidad tecnológica del Sur de Guanajuato.	Establecer e implementar un programa anual de acciones de mejora y campaña institucional para que el personal del ITSUR vivan los principios y valores que se derivan del código de Ética y Código de Conducta	DPyV / SP

## Eje Estratégico 2

Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

### Objetivo 4

Objetivo	Núm. Línea de acción	Línea de acción	Núm. Proyecto	Proyecto	Acciones	Área responsable
<b>4. Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad.</b>	4.1	Impulsar la formación de capital humano de alta especialización para generar investigación y desarrollo tecnológico, innovación y emprendimiento	4.1.1	Impulso en el nivel licenciatura y posgrado a la alta formación en investigación y desarrollo tecnológico para el incremento y permanencia en el SNI.	Dar seguimiento al profesor que se incorpora al SNI en la convocatoria del próximo semestre	DA / SPeI
					Dar seguimiento y apoyo al profesor que actualmente está en la convocatoria de actualización del SIN	DA / SPeI
			4.1.2	Impulso a la conformación, el desarrollo y consolidación de Cuerpos Académicos.	Mantener los CA que están actualmente en consolidación e impulsar a los que se encuentran en formación a cumplir los requisitos para avanzar al siguiente nivel	DA / SPeI
			4.1.3	Conformación de grupos de trabajo interdisciplinario para la innovación y emprendimiento.	Detección de grupos de trabajo interdisciplinario para participación como Cuerpos Académicos de manera interna y con otras instituciones.	DA / SPeI
			4.1.4	Formación de estudiantes de licenciatura como investigadores y tecnólogos.	Promover los proyectos de investigación con los estudiantes a través de diversas actividades como seminarios de investigación	DA / SPeI
	4.2	Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.	4.2.1	Impulso al desarrollo de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación con enfoque a la solución de problemas regionales y nacionales.	Aumentar la participación de proyectos en convocatorias que ofrecen financiamiento tanto a nivel estatal, nacional o internacional.	DA / SPeI
			4.2.2	Alianzas para el desarrollo.	Detectar e incrementar vínculos con los diferentes sectores para crear y conservar las alianzas en la generación de proyectos	DA / SPeI
			4.2.3	Participación de académicos en redes de investigación científica y tecnológica.	Detección de grupos de trabajo para participación como Cuerpos Académicos	DA / SPeI

Objetivo	Núm. Línea de acción	Línea de acción	Núm. Proyecto	Proyecto	Acciones	Área responsable	
					en redes de investigación de manera interna y con otras instituciones.		
			4.2.4	Impulso a la participación de estudiantes de posgrado en proyectos de investigación.	-----	DA / SPeI	
				4.2.5	Impulso a la publicación de resultados de la investigación en revistas nacionales e internacionales indexadas.	Promover las oportunidades de pagos para publicaciones indexadas tanto con apoyo institucional como a través de las convocatorias del PRODEP.	DA / SPeI
	4.3	Fortalecer la infraestructura de la actividad científica, tecnológica y de innovación.		4.3.1	Aprovechamiento interinstitucional de las instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.	Elaborar convenios de colaboración para el uso compartido de instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación	DPyV / SV / SPEeI
				4.3.2	Participación, en su caso, en convocatorias del Programa de Laboratorios Nacionales del CONACYT	Atender las convocatorias publicadas por parte del CONACYT	DPyV / SV / SPEeI
				4.3.3	Promoción de la certificación de laboratorios con estándares nacionales e internacionales.	Elaborar un inventario y diagnóstico de los laboratorios disponibles en el ITSUR. Identificar los requisitos necesarios para la certificación de laboratorios. Elaborar un plan de trabajo para certificar al menos un laboratorio.	DPyV / SP / SPEeI



## Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

Núm. Línea de acción	Línea de acción	Núm. Proyecto	Proyecto	Acciones	Área responsable
ET.4	Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación	ET.4.1	Promoción de la investigación con enfoque en inclusión, igualdad y desarrollo sustentable.	Resaltar el enfoque de inclusión, igualdad y desarrollo sustentable en los proyectos de investigación actuales y contemplarlo para proyectos futuros.	DA / SPEeI
		ET.4.2	Implementación de acciones afirmativas para la equidad de género.	Continuar con los trabajos y actividades relacionadas con la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.	DPyV

## Objetivo 5

Objetivo	Núm. Línea de acción	Línea de acción	Núm. Proyecto	Proyecto	Acciones	Área responsable
<b>5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral.</b>	5.1	Optimizar los mecanismos de vinculación institucional	5.1.1	Consolidación de los Consejos de Vinculación Institucional de los institutos tecnológicos.	Reactivar los trabajos del Consejo de Vinculación del ITSUR.	DPyV / SV
			5.1.2	Actualización y fortalecimiento del marco normativo en materia de vinculación.	Revisar y en su caso actualizar el marco normativo.	DPyV / SV
			5.1.3	Vinculación y cooperación entre institutos tecnológicos y centros en todas las áreas del quehacer institucional que contribuyan a la solución de problemas regionales y nacionales.	Realizar diagnóstico de los convenios de vinculación vigentes entre institutos tecnológicos y centros.  Promover la generación de convenios de vinculación entre institutos tecnológicos y centros.	DPyV / SV
			5.1.4	Fortalecimiento de la vinculación con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales que contribuyan a la solución de problemas regionales y nacionales.	Realizar diagnóstico de los convenios de vinculación vigentes entre instituciones de educación superior nacionales e internacionales.  Promover la generación de convenios de vinculación entre instituciones de educación superior nacionales e internacionales.	DPyV / SV
			5.1.5	Impulso de la oferta de servicios de capacitación, consultoría, desarrollo, investigación e innovación a las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas como medios de desarrollo, competitividad, sustentabilidad y generación de recursos	Revisar los contratos vigentes con los sectores público, social y privado.	DPyV / SV
			5.1.6	Incremento en el número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.	Promover la participación de estudiantes en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.	DPyV / SV
	5.2	Fomentar la gestión de la	5.2.1	Promoción de la protección de la propiedad intelectual	Sondear la apertura de citas para registros de propiedad intelectual pendiente.	DA / SPEeI

Objetivo	Núm. Línea de acción	Línea de acción	Núm. Proyecto	Proyecto	Acciones	Área responsable
		propiedad intelectual.			Revisar en el TecNM los requisitos necesarios para la transferencia de tecnología y generar capacitaciones para el personal involucrado	DA / SPEeI
					Promover un primer acercamiento con organismos y agencias nacionales en materia de propiedad intelectual	DA / SPEeI
	5.3	Desarrollo del talento emprendedor y la creación de empresas de base tecnológica.	5.3.1	Fortalecimiento de la incubación de empresas orientada al desarrollo tecnológico y la innovación.	Analizar el Modelo de Incubación de Empresas del TecNM y comenzar el diseño del modelo propio del ITSUR.	DPyV / SV
					Analizar el Modelo de Incubación de Empresas del TecNM y comenzar el diseño del modelo propio del ITSUR.	DPyV / SV
			5.3.2	Vinculación del TecNM Campus ITSUR a través de sus egresados.	Vincular efectivamente al ITSUR con las y los egresados de manera que fortalezcan el desarrollo de nuestros/as estudiantes.	DPyV / SV
					Establecer mecanismos institucionales para facilitar la incorporación de estudiantes y egresados al mercado laboral.	



## Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

Núm. Línea de acción	Línea de acción	Núm. Proyecto	Proyecto	Acciones	Área responsable
ET.5	Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de vinculación y emprendimiento.	ET.5.1	Fortalecimiento del emprendimiento con enfoque en la innovación y sustentabilidad.	Continuar con el fortalecimiento del emprendimiento con enfoque en la innovación y sustentabilidad.	DA / DPyV
		ET.5.2	Promoción del servicio social en programas de inclusión e igualdad.	Continuar con la promoción del servicio social en programas de inclusión e igualdad.	DPyV / SV

## Eje Estratégico 3

Efectividad organizacional.

### Objetivo 6

Objetivo	Núm. Línea de acción	Línea de acción	Núm. Proyecto	Proyecto	Acciones	Área responsable
<b>6. Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.</b>	6.1	Renovar el marco jurídico- normativo del TecNM Campus Sur de Guanajuato	6.1.1	Ley Orgánica del TecNM	-----	SSA
			6.1.2	Rediseño de la estructura organizacional y manuales de organización del TecNM Campus Sur de Guanajuato	Realizar una reestructuración de la organización interna.	SSA
			6.1.3	Actualización de manuales de procedimientos que regulan la operatividad del TecNM Campus Sur de Guanajuato	Realizar un análisis del manual de procedimientos de la operatividad del SGI.	DPyV / SP
			6.1.4	Actualización de documentos jurídico-normativos que regulan el quehacer del TecNM Campus Sur de Guanajuato	Realizar la revisión de los documentos jurídico-normativos que proponga la Dirección General a través de las diferentes Direcciones de área.	DG / AG
	6.2	Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional	6.2.1	Mejora de los procesos de planeación democrática en el TecNM Campus Sur de Guanajuato	Elaborar el Plan de Trabajo Anual de forma inclusiva y democrática.	DPyV / SP
			6.2.2	Implementación de una estrategia institucional de comunicación.	Generar una estrategia institucional de comunicación.	DPyV / SV
			6.2.3	Consolidación de los sistemas de gestión de la calidad, ambiental, de energía, de igualdad de género, de salud y seguridad, y de responsabilidad social en el ITSUR.	Continuar con las actividades encaminadas a mantener los certificados que integran el Sistema de Gestión Integral.	DPyV / SP / RD
					Continuar con las actividades encaminadas a mantener el Reconocimiento de Responsabilidad Social.	DPyV / SP / RD
			6.2.4	Modernización de los procesos administrativos, mediante la consolidación e integración de plataformas informáticas y sistemas de información.	Analizar, desarrollar e implementar, actualizaciones y nuevos desarrollos informáticos, para el apoyo de los procesos administrativos.	DPyV / SP

Objetivo	Núm. Línea de acción	Línea de acción	Núm. Proyecto	Proyecto	Acciones	Área responsable
	6.3	Diseñar mecanismos que contribuyan a un financiamiento suficiente.	6.3.1	Gestión de mayor financiamiento subsidio Federal.	Integrar los elementos para solicitar a través de oficio, la participación en la Programación Detallada.	DPyV / SP
			6.3.2	Operación del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (FICDT) del TecNM	Promover la participación en las convocatorias del proyecto FICDT-TECNM y tratar de ejecutar los recursos en su totalidad.	DA / SPEeI
			6.3.3	Optimización del ejercicio del presupuesto y de los recursos autogenerados, mediante una supervisión permanente y puesta en marcha de mejores sistemas de control	-----	SSA
	6.4	Fortalecer los mecanismos para garantizar la transparencia, rendición de cuentas y el combate a la corrupción	6.4.1	Fomento de la cultura de la ética, rectitud, honestidad, congruencia y transparencia.	Operar el Programa Anual de Trabajo del Sistema de Gestión de Calidad Ética.	DPyV / SP
					Establecer e implementar un Programa anual de evaluaciones a personas servidores públicas para identificar si viven los principios y valores del Código de Ética y Código de Conducta.	
					Establecer e implementar un programa anual de acciones de mejora y campaña institucional para que el personal del ITSUR vivan los principios y valores que se derivan del código de Ética y Código de Conducta	
				Establecer e implementar un Programa anual de capacitación interna de Ética, Prevención y Conflictos de Interés para el personal del ITSUR.		
				Establecer e implementar un Programa anual de verificación y cumplimiento de las acciones y estrategias establecidas en los programas de trabajo.		

Objetivo	Núm. Línea de acción	Línea de acción	Núm. Proyecto	Proyecto	Acciones	Área responsable
					Agregado de banners en los correos electrónicos institucionales para la promoción de valores.	
			6.4.2	Aseguramiento de la aplicación de los criterios de equidad, austeridad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos.	Difundir y aplicar las Disposiciones Administrativas emitidas por la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración.	SSA
			6.4.3	Consolidación de la cultura de rendición de cuentas y de acceso a la información pública.	<p>Integrar los 4 informes financieros trimestrales para la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas.</p> <p>Integrar los 4 informes financieros trimestrales para el Tecnológico Nacional de México.</p> <p>Integrar los 4 informes financieros trimestrales para la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.</p> <p>Integrar</p>	SSA
					Generar informe de autoevaluación y de labores integrados.	DPyV / SP



## Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

Núm. Línea de acción	Línea de acción	Núm. Proyecto	Proyecto	Acciones	Área responsable
ET.6	Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas administrativos y cuidado del medio ambiente.	ET.6.1	Disminuir de manera sustancial la generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización.	Generar e implementar un Programa institucional de cero plásticos de un solo uso.	DPyV / SP / RD
		ET.6.2	Ahorro y utilización de energías alternas y renovables, así como el cuidado del medio ambiente.	Participación en el programa nacional Campus Sustentables del TecNM para la instalación de paneles solares.	DPyV / SP / RD

### Metas del TecNM Campus Sur de Guanajuato.

Objetivo	Núm. de acción	Núm. de proyecto	Núm. de indicador	2018	2019	2020	2021	Fecha compromiso
				Línea Base	Logrado		META PROGRAMADA	
1	1.1	1.1.1	1	1	1	1	1	Diciembre
		1.1.2	2	0.00%	0.00%	0.00%	100%	Diciembre
		1.1.3	3	40.00%	40.00%	40.00%	60.00%	Diciembre
			4	38.00%	38.55%	38.00%	49.00%	Diciembre
		1.1.4	5	0%	0%	0%	0%	Diciembre
		1.1.5	6	0	0	0	0	Diciembre
	1.1.6	7	0	0	0	0	Diciembre	
	1.2	1.2.1	8	2	5	1	1	Diciembre
		1.2.2	9	67	67	63	62	Diciembre
		1.2.3	10	45	45	45	47	Diciembre
		1.2.4	11	11	11	13	19	Diciembre
		1.2.5	12	0	0	0	7	Diciembre
	1.3	1.3.1	13	0	0	0	0	Diciembre
		1.3.2	14	57	61	60	60	Diciembre
		1.3.3	15	0	0	0	0	Diciembre
	1.4	1.4.1	16	0	0	0	0	Diciembre
		1.4.2	17	22	34	40	51	Diciembre
		1.4.3	18	0.60%	0.60%	0.65%	0.75%	Diciembre
		1.4.4	19	0	0	0	0	Diciembre
		1.4.5	20	5	5	5	7	Diciembre
	ET.1	ET.1.1	21	0	0	0	0	Diciembre
		ET.1.2	22	100%	100%	100%	100%	Diciembre
2	2.1	2.1.1	23	0	0	0	0	Diciembre
	2.2	2.2.1	24	1258	1130	1140	1150	Diciembre
		2.2.2	25	3.57%	3.80%	1.35%	1.40%	Diciembre
		2.2.3	26	0	0	0	0	Diciembre
		2.2.4	27	0	0	0	0	Diciembre
		2.2.5	28	0	4	12	16	Diciembre
		2.2.6	29	51.51%	64.85%	38.51%	41.20%	Diciembre
	2.2.3	2.3.1	30	0	0	0	0	Diciembre
		2.3.2	31	0%	0%	0%	0%	Diciembre
		2.3.3	32	0%	0%	0%	0%	Diciembre



Objetivo	Núm. de acción	Núm. de proyecto	Núm. de indicador	2018	2019	2020	2021	Fecha compromiso	
				Línea Base	Logrado		META PROGRAMADA		
	2.4	2.4.1	33	10%	0%	0%	10%	Diciembre	
		2.4.2	34	0	0	0	0	Diciembre	
		2.4.3	35	0%	0%	0%	0%	Diciembre	
	ET.2	ET.2.1	36	0	0	0	0	Diciembre	
		ET.2.2	37	1	1	1	1	Diciembre	
<b>3</b>	3.1	3.1.1	38	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	Diciembre	
		3.1.2	39	30.00%	32.29%	44.42%	44.92%	Diciembre	
	3.2	3.2.1	40	75.00%	75.00%	87.50%	87.50%	Diciembre	
		3.2.2	41	100%	100%	100%	100%	Diciembre	
		3.2.3	42	100%	100%	100%	100%	Diciembre	
		3.2.4	43	0	0	0	0	Diciembre	
		3.2.5	44	0	0	1	0	Diciembre	
		3.2.6	45	0	0	0	0	Diciembre	
	3.3	3.3.1	46	1	1	1	1	Diciembre	
		3.3.2	47	223	250	210	250	Diciembre	
			48	14	14	14	14	Diciembre	
	ET.3	ET.3.1	49	440	550	400	450	Diciembre	
		ET.3.2	50	50	0	0	0	Diciembre	
	<b>4</b>	4.1	4.1.1	51	0%	100%	0%	50%	Diciembre
			52	100%	50%	0%	67%	Diciembre	
53			5	5	5	7	Diciembre		
4.2		4.1.2	54	2	2	2	3	Diciembre	
		4.1.3	55	54	66	59	62	Diciembre	
		4.1.4	56	3	10	3	5	Diciembre	
		4.2.1	57	8	8	10	9	Diciembre	
		4.2.2	58	4	4	10	16	Diciembre	
		4.2.3	59	0	0	0	0	Diciembre	
		4.2.4	60	0	0	0	0	Diciembre	
4.3		4.2.5	61	1	1	4	7	Diciembre	
		4.3.1	62	0	0	0	0	Diciembre	
		4.3.2	63	0	0	0	0	Diciembre	
ET.4		4.3.3	64	0	0	0	0	Diciembre	
	ET.4.1	65	0	0	0	0	Diciembre		
<b>5</b>	5.1	ET.4.2	66	1	1	1	1	Diciembre	
		5.1.1	67	1	1	1	1	Diciembre	
		5.1.2	68	0	0	0	0	Diciembre	
		5.1.3	69	0	0	0	Diciembre		



Objetivo	Núm. de acción	Núm. de proyecto	Núm. de indicador	2018	2019	2020	2021	Fecha compromiso			
				Línea Base	Logrado		META PROGRAMADA				
6	5.1	5.1.4	70	0	0	0	0	Diciembre			
		5.1.5	71	50	70	50	80	Diciembre			
		5.1.6	72	189	200	150	230	Diciembre			
	5.2	5.2.1	73	74	6	0	3	5	Diciembre		
			75	76	0	0	0	0	Diciembre		
			77	78	0	0	0	0	Diciembre		
	5.3	5.3.1	76	77	0	0	0	0	Diciembre		
			78	79	77.38%	70.00%	65.00%	60.00%	Diciembre		
	ET.5	ET.5.1	79	80	1	2	3	0	Diciembre		
		ET.5.2	80	81	90	100	75	115	Diciembre		
	6	6.1	6.1.1	6.1.2	81	82	0	0	0	1	Diciembre
			6.1.3	6.1.4	83	84	1	1	1	1	Diciembre
			85	86	0	1	0	1	1	1	Diciembre
			87	88	1	1	1	1	1	1	Diciembre
6.2		6.2.3	89	90	1	1	1	1	1	Diciembre	
			91	92	1	1	1	1	1	Diciembre	
			93	94	1	1	1	2	1	Diciembre	
			95	96	2	3	0	4	0	Diciembre	
			97	98	0	0	0	0	0	Diciembre	
			99	100	1	1	1	1	1	Diciembre	
6.3		6.3.1	6.3.2	94	95	1	1	1	1	Diciembre	
		96	97	2	3	0	4	0	Diciembre		
6.4		6.4.1	6.4.2	97	98	1	1	1	1	Diciembre	
		99	100	1	1	1	1	1	Diciembre		
	101	102	0	0	0	0	0	Diciembre			
ET.6	ET.6.1	ET.6.2	101	102	1	1	1	1	Diciembre		
	102	103	0	0	0	0	0	Diciembre			



## Consideraciones en la ejecución del PTA 2021-2022

Como parte integrante del Plan de Trabajo Anual 2021-2022 del Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato, las diferentes Direcciones de Área y el personal que las conforma deberán considerar para su operación los siguientes documentos y/o programas.

1. Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024 del ITSUR;
2. Plan Anual de Actividades, el cual se conforma de las acciones establecidas en este documento.
3. Como parte de nuestro Programa Operativo Anual se consideran los siguientes documentos:
  - a. Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y sus modificaciones;
  - b. Anteproyecto de Presupuesto de Egresos;
  - c. Los resultados esperados, los cuales se describen en la Tabla de metas del presente documento; y
  - d. Objetivos, Indicadores y Metas de los Procesos P's y G's que conforman el Sistema de Evaluación al Desempeño.
4. Programa Anual de Capacitación;
5. Bitácora de Acciones del Sistema de Gestión Integral, a través de la cual se maneja el Programa de Mejora Continua;
6. Programas especiales de acuerdo con las facultades y obligaciones de cada Dirección, Subdirección, División de estudios y demás departamentos.



